



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120220014000	Despachos Comisorios	Luz Marina Marina Cadavid Echeverry	Hector Dario Betancor Delgado	30/06/2022	Auto Decide - Devolver El Despacho Comisorio De Fecha Diez (10) De Mayo De 2022 Proveniente Del Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Medellín, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Oficiese.
23555408900120180016800	Ejecutivo	Alba Damaris Ñezco Durango	Elvis Herrera Zapa	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante Aportada Mediante Mensaje De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Datos Al Correo Electrónico
Del Despacho El Día 17 De
Mayo Del Año
2022.Segundo: En
Consecuencia, Téngase
Como Capital La Suma De
Cinco Millones De Pesos
Mcte., (5000.000,Oo), Que
Con La Actualización Del
Crédito Previa, Incrementó
El Saldo Total De La
Obligación A La Suma De
Doce Millones Seiscientos
Noventa Y Ocho Mil
Seiscientos Sesenta Y
Siete Pesos Mcte.,
(12698.667,Oo), Y Que
Con La Liquidación De Los
Intereses Moratorios Desde
El Día 24 De Octubre De
2021 Hasta El Día 24 De
Abril De 2022, Que
Asciende A La Suma De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Ochocientos Cuarenta Mil Pesos Mcte., (840.000,Oo), Por Lo Que La Liquidación Total Del Crédito Actualizado Asciede A La Suma De Trece Millones Quinientos Treinta Y Ocho Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos Mcte. (13.538.667,Oo), De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Auto.Tercero: Requerir A La Secretaría De Este Despacho Judicial Para Que Proceda A Realizar La Tasación Y El Posterior Traslado De La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho.Cuarto: Una Vez Vencido El Traslado Ordenado En El Numeral

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Anterior, Regrese El Expediente Al Despacho, En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.
23555408900120180015200	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Wilton Vidal Lopera Blandon	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante Aportada Mediante Mensaje De Datos Al Correo Electrónico Del Despacho El Día 03 De Diciembre Del Año 2021.Segundo: En Consecuencia, Téngase Como Capital La Suma De Cincuenta Y Un Millones Novecientos Setenta Y Nueve Mil Trescientos

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Setenta Y Cuatro Pesos
Mcte., (51979.374,00),
Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde El Día 14 De Abril
De 2018 Hasta El Día 28
De Noviembre De 2019,
Por Valor De Diecinueve
Millones Ochocientos
Noventa Y Siete Mil
Seiscientos Once Pesos
Mcte., (19897.611,00), Por
Lo Que La Liquidación
Total Del Crédito
Actualizada Ascende A La
Suma De Setenta Y Un
Millones Ochocientos
Setenta Y Seis Mil
Novecientos Cincuenta Y
Ocho Pesos Mcte.,
(71876.958,00), De
Acuerdo A Las Razones
Expuestas En La Parte

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Motiva De Este Auto.Tercero: Requerir A La Secretaría De Este Despacho Judicial Para Que Proceda A Realizar La Tasación Y El Posterior Traslado De La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho.Cuarto: Una Vez Vencido El Traslado Ordenado En El Numeral Anterior, Regrese El Expediente Al Despacho, En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.
23555408900120160015300	Ejecutivo	Jose Felix Vieira Jaramillo	Sebastian Sierra Herrera	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas Por Las Razones Expuestas

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Con Anterioridad.Tercero:
En Consecuencia, Oficiar A
La Oficina De Registro De
Instrumentos Públicos De
Sahagún Para Que
Proceda A Levantar La
Medida De Embargo Que
Recae Sobre El Bien
Inmueble Con Matrícula
Inmobiliaria N 148 45039
Propiedad Del Ejecutado
Sebastian Sierra
Vieira.Cuarto: Oficiar Al
Juzgado Segundo
Promiscuo Municipal De
Planeta Rica, Informando
Sobre La Terminación Del
Proceso Y El
Levantamiento De La
Medida De Remanente
Dentro Del Proceso 2019
00435.Quinto: Oficiar Al
Juzgado Promiscuo De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Familia Del Circuito De Planeta Rica, Informando Sobre La Terminación Del Proceso Y El Levantamiento De La Medida De Remanente Dentro Del Proceso 2021 00071.Sexto: Ordenar El Desglose De Los Documentos Títulos Base De Recaudo.Séptimo: Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior
23555408900120180018800	Ejecutivo	Pedro Antonio Serrano Atencia	Fabio Camilo Gomez Barguil	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La Liquidación Delcrédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante Aportada Mediante Mensajede Datos

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Al Correo Electrónico Del Despacho El Día 3 De Junio Del Año 2022.Segundo: En Consecuencia, Téngase El Capital La Suma De Dos Millones De Pesos Mcte., (2000.000,Oo), Que Con La Actualización Del Crédito Previa, Incrementó El Saldo Total De La Obligación A La Suma De Tres Millones Ciento Ochenta Y Ocho Mil Ochenta Pesos Mcte., (3188.080,Oo), Y Que La Liquidación De Los Intereses Moratorios A Fecha 31 De Mayo De 2021 Ascienden A La Suma De Seis Mil Doscientos Veintiseis Pesos Mcte., (6.226,Oo), Y

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Luego De Descontar Los
Saldos A Favor Del
Ejecutado En Tres
Ocasiones, La Primera Por
Valor De Quinientos Treinta
Y Tres Mil Seiscientos
Cincuenta Y Tres Pesos
Mcte., (533.653,00); El
Segundo Abonado Al
Capital Por Valor De
Doscientos Cuatro Mil
Cuatrocientos Setenta Y
Dos Pesos Mcte.,
(204.472,00), Por Lo Que
La Liquidación Total Del
Crédito Actualizado
Asciende A La Suma De
Un Millon Ochocientos Un
Mil Setecientos Cincuenta
Y Cuatro Pesos Mcte.,
(1801.754,00), De Acuerdo
A Las Razones Expuestas
En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Auto.Tercero: Requerir A La Secretaría De Este Despacho Judicial Para Que Proceda A Realizar La Tasación Y El Posterior Traslado De La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho.Cuarto: Una Vez Vencido El Traslado Ordenado En El Numeral Anterior, Regrese El Expediente Al Despacho, En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda
23555408900120190042900	Ejecutivo	Veronica Del Rosario Arteaga	Analida Arango Martinez	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000052421, Por Valor De 827.313,00, 427650000052682 Por Valor De 992.928,00, Para Un Valor Total De Un

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Millón Ochocientos Veinte Mil Doscientos Cuarenta Y Un Pesos Mcte., (1820.241, A La Señora Analida Arango Martínez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 26026.630, En Su Calidad De Ejecutada, Conforme Con Lo Indicado En El Capítulo Motivo De La Presente Providencia.Segundo: Archívese El Expediente Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
23555408900120210019100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Dionisio Bravo Torres	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Aprobar En Cada Una De Sus Partes La Actualización De La

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante Aportada Mediante Mensaje De Datos Al Correo Electrónico Del Despacho El Día 02 De Noviembre Del Año 2021. Segundo: En Consecuencia, Téngase Para El Pagaré No. 6870085760, El Capital En La Suma De Dos Millones Ochenta Y Tres Mil Trescientos Veintitrés Pesos Mcte., (2083.323,00), Más La Liquidación De Los Intereses Moratorios Desde El Día 14 De Septiembre De 2017 Hasta El Día 1 De Julio De 2021, Que Ascende A La Suma De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Un Millon Ochocientos Dieciocho Mil Seiscientos Noventa Y Nueve Pesos Mcte., (1818.699,Oo), Por Lo Que La Liquidación Total Del Crédito Actualizado Asciede A La Suma De Tres Millones Novecientos Dos Mil Veintidós Pesos Mcte., (3902.022,Oo).Para El Pagaré No. 6870086807, Tasó El Capital En La Suma De Treinta Y Cinco Millones Quinientos Treinta Y Tres Mil Trescientos Treinta Pesos Mcte., (35533.330,Oo), Más La Liquidación De Los Intereses Moratorios Desde El Día 15 De Septiembre De 2017 Hasta El Día 20 De Octubre De 2021, Que

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Asciende A La Suma De Treinta Y Tres Millones Doscientos Cuarenta Y Dos Mil Doscientos Setenta Y Nueve Pesos Mcte., (33242.279,Oo), Por Lo Que La Liquidación Total Del Crédito Actualizado Asciende A La Suma De Sesenta Y Ocho Millones Setecientos Setenta Y Cinco Mil Seiscientos Nueve Pesos Mcte., (68775.609,Oo).Y Para El Pagaré No. 6870086218., Tasó El Capital En La Suma De Cinco Millones Quinientos Sesenta Y Tres Mil Cincuenta Y Ocho Pesos Mcte., (5563.058,Oo), Más La Liquidación De Los Intereses Moratorios Desde

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



El Día 14 De Septiembre De 2017 Hasta El Día 1 De Julio De 2021, Que Asciede A La Suma De Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta Y Seis Mil Cuatrocientos Treinta Y Siete Pesos Mcte., (4856.437,00), Por Lo Que La Liquidación Total Del Crédito Actualizado Asciede A La Suma De Diez Millones Cuatrocientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Noventa Y Cinco Pesos Mcte., (10419.495,00), De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Auto.Tercero: Requerir A La Secretaría De Este Despacho Judicial Para

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Que Proceda A Realizar La Tasación Y El Posterior Traslado De La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho.Cuarto: Una Vez Vencido El Traslado Ordenado En El Numeral Anterior, Regrese El Expediente Al Despacho, En Orden A Resolver Lo Que En Derecho Corresponda
23555408900120220016500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Solutions Coopsolutions	Islena Isabel Agames Mangones, Martin Maussa Vega	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Cooperativa Solutions Coopsolutions, Identificada Con Nit. 901229894-0 Y En Contra De Los Señores Islena Agamez Mangones, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



50919.669 Y Martin Alonso Maussa Vega, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 78713.129, Por Las Sigüientes Sumas: Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré La Suma De Quince Millones De Pesos Mcte., (15000.000,Oo), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 11 De Julio De 2021, Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 Del Año 2022. Haciéndosele Saber Que A

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Decretar Cuarto: Decretar Quinto: Reconocer Personería A La Doctora Dra. Lina Marcela Ayola Monterrosa, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067918.230 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 285.535 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Cooperativa Solutions Coopsolutions
23555408900120220016600	Ejecutivos De Menor Y Minima	Cooperativa Solutions Coopsolutions	Jhair Asdeson Bernal Canabal, Maria Claudia	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Cuantia

Villera Torres

Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Cooperativa Solutions Coopsolutions, Identificada Con Nit. 901229894-0 Y En Contra De Los Señores Jhair Asdeson Bernal Canabal, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 11000.049 Y María Claudia Villera Torres, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 30575.645, Por Las Sigüientes Sumas De Dinero:- Por Concepto De Capital Contenido En El Primer Pagaré La Suma De Nueve Millones Doscientos Ochenta Mil Pesos Mcte., (9280.000,Oo), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 5 De Enero De 2021, Hasta

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Cuando Se Efectúe El
Pago Total.- Por Concepto
De Capital Contenido En El
Segundo Pagaré La Suma
De Nueve Millones De
Pesos Mcte.,
(9000.000,Oo), Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 9
De Julio De 2021, Hasta
Cuando Se Efectúe El
Pago Total.Segundo:
Notificar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 Del Año 2022.
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiete De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Decretar Cuarto: Decretar Quinto: Reconocer Personería A La Doctora Lina Marcela Ayola Monterrosa, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067918.230 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 285.535 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Cooperativa Solutions Coopsolutions
23555408900120220016700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Solutions Coopsolutions	Luz Dary Nieto Espitia, Enrique Manuel Herrera Espitia	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Cooperativa Solutions Coopsolutions,

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Identificada Con Nit.
901229894-0 Y En Contra
De Los Señores Enrique
Manuel Herrera Espitia,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
17155.051 Y Luz Dary
Nieto Espitia, Identificada
Con La Cédula De
Ciudadanía No. 50906.592,
Por Las Siguietes Sumas:
Por Concepto De Capital
Contenido En Un Pagaré
La Suma De Veinte
Millones Diez Mil Pesos
Mcte., (20010.000,00),
Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde El Día 7 De Junio
De 2021, Hasta Cuando Se
Efectúe El Pago
Total.Segundo: Notificar A
La Parte Ejecutada En La

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Forma Prevista En Los
Artículos 291 Y 292 Del
Código General Del
Proceso, En Concordancia
Con La Ley 2213 Del Año
2022. Haciéndosele Saber
Que A Partir Del Día
Siguiente De Su
Notificación Dispone Del
Término De Cinco (5) Días
Para Pagar O De Diez (10)
Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Decretar Cuarto:
Reconocer Personería A La
Doctora Lina Marcela Ayola
Monterrosa, Identificada
Con La Cédula De
Ciudadanía No.
1.067918.230 Y Portadora
De La Tarjeta Profesional
No. 285.535 Del Consejo
Superior De La Judicatura,

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Cooperativa Solutions Coopsolutions
23555408900120210024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Para La Asesoria Financiera-Coomulfinanciera	Victor Manuel Jaramillo Vivero, Fernando Marquez Payares	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Terminar El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas Por Las Razones Expuestas Con Anterioridad.Tercero: En Consecuencia, Oficiar A La Secretaría De Educación Departamental De Córdoba, Para Que Procedan A Levantar La Medida De Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Que Devengan Los Ejecutados En El Presente Proceso.Cuarto: Hacer

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Entrega De Los Títulos
Judiciales Nos.
427650000052420 Y
427650000052681, Por
Valor De Doscientos
Setenta Y Seis Mil
Doscientos Treinta Y Siete
Pesos Mcte., (276.237,00),
Cada Uno, Para Un Total
De Quinientos Cincuenta Y
Dos Mil Cuatrocientos
Setenta Y Cuatro Pesos
Mcte., (552.474,00), Que
Reposan En El Juzgado, Al
Aporado De La Parte
Ejecutante, Dr. Octavio
Castillo Martinez, Quien Se
Identifica Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.065001.654.Quinto:
Ordenar El Desglose De
Los Documentos Títulos
Base De Recaudo.Sexto:

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Archivar El Presente Proceso, Una Vez Cumplido Lo Anterior
23555408900120220015600	Otros Procesos	Emiro Aguas Palencia	Jorge Emilio Zapa De La Ossa, Anilka Aguas Navarro, Ahulina Alina Aguas Navarro, Ernesto Camilo Aguas Navarro, Aharon Alexander Aguas Navarro	30/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Verbal De Simulación Formulada, Mediante Apoderado Judicial, Por El Señor Emiro Aguas Palencia Y En Contra Del Señor Anilka Aguas Navarro Y Otros. Segundo: Notificar A La Parte Demandada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 Del Año 2022. Además, Córrase Traslado De La Demanda Al Demandado Por El Término De Veinte (20)

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



				Días, De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 369 Del Código General Del Proceso., Para Que En Uso Del Derecho De Defensa Se Pronuncie Al Respecto.Tercero: Reconocer Personería Al Doctor Jesús David López Ayazo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 10951.131 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 234.981 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Demandante Emiro Aguas Palencia.
--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



23555408900120210034500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Alvaro Antonio Arnedo Caled	30/06/2022	Auto Decide - Requerir A La Eps Mutual Ser, Para Que Informe La Dirección Física Y El Correo Electrónico Más Reciente Que Posean Del Señor Álvaro Antonio Arnedo Caled, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 15665.211.
23555408900120220016300	Procesos Ejecutivos	Mary Del Carmen Durango Martinez	Julio Cesar Muskus Zuluaga	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago, Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Mary Del Carmen Durango Martinez, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50868.365 Y En Contra Del Señor Julio César Muskus Zuluaga, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 11004.338, Por Las

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Siguientes Sumas: Por
Concepto De Capital
Contenido En La Letra De
Cambio La Suma De Cinco
Millones Quinientos Mil
Pesos Mcte.,
(5500.000,00), Más Los
Intereses Moratorios
Causados Desde El Día 18
De Marzo De 2022, Hasta
Cuando Se Efectúe El
Pago Total.Segundo:
Notificar A La Parte
Ejecutada En La Forma
Prevista En Los Artículos
291 Y 292 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De 2022,
Haciéndosele Saber Que A
Partir Del Día Siguiete De
Su Notificación Dispone
Del Término De Cinco (5)

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



					Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones. Tercero: Decretar Cuarto: Reconocer Personería A La Señora Mary Del Carmen Durango Martinez, Para Actuar En Causa Propia.
23555408900120220015400	Verbales Sumarios	Banco Davivienda S.A	Javier De Jesus Bedoya Ramirez	30/06/2022	Auto Decide - Primero: Admitir La Demanda Verbal De Menor Cuantía De Restitución De Tenencia De Bienes Muebles Formulada Mediante Apoderado Judicial Por Banco Davivienda Y En Contra Del Señor Javier De Jesús Bedoya Ramírez.Segundo: Notificar A La Parte Demandada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022.Tercero: Correr Traslado De La Demanda Al Demandado Por El Término De Veinte (20) Días, De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 369 Del Código General Del Proceso., Para Que En Uso Del Derecho De Defensa Se Pronuncie Al Respecto, Advirtiéndole Igualmente Lo Contenido En El Artículo 384 Del Código General Del Proceso., Esto Es, El Deber De Consignar A Órdenes Del Juzgado Los Cánones Que Se Adeuden Y Se Causen Dentro Del Proceso Como Condición Para Ser Oído.Tercero:

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 47 De Viernes, 1 De Julio De 2022



Reconocer Personería Al
Doctor Carlos Alfredo
Barrios Álvarez,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
1.066523.289 Y Portador
De La Tarjeta Profesional
No. 329.486 Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Para Actuar Como
Apoderado Judicial Del
Demandante Banco
Davivienda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 1 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

f45b352a-1f15-4150-b5a9-d30077c78aee